

39

FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS QUE SUSTENTAN UNA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE, EN LA PROVINCIA DE EL ORO

EPISTEMOLOGICAL FOUNDATIONS THAT SUSTAIN A RESEARCH IN ENVIRONMENTAL EDUCATION FOR SUSTAINABLE LOCAL DEVELOPMENT, IN THE PROVINCE OF EL ORO

Raúl López Fernández¹

E-mail: lopezfernandezruly@gmail.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-5316-2300>

Marianela Morales Calatayud¹

E-mail: mmcalatayud@yahoo.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8695-0952>

Rolando Medina Peña²

E-mail: rolandomp74@gmail.com

Diana Eliza Palmero Urquiza³

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1221-5992>

¹ Convenio Universidad Metropolitana de Ecuador- Universidad de Cienfuegos, Cuba.

² Universidad metropolitana. Ecuador.

³ Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

López Fernández, R., Morales Calatayud, M., Medina Peña, R., & Palmero Urquiza, D. E. (2019). Fundamentos epistemológicos que sustentan una investigación en Educación ambiental para el desarrollo local sostenible, en la Provincia de El Oro. *Revista Conrado*, 15(67), 282-287. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

RESUMEN

La Educación ambiental para el desarrollo local es un término utilizado en la actualidad desde la visión integrar de los saberes contextualizado. El objetivo de este trabajo es valorar los fundamentos epistemológicos para la Educación ambiental en el desarrollo local. Se ha utilizado los métodos teóricos: histórico lógico y analítico sintético y desde la empírea el análisis de documento y el diagnóstico. Los resultados fundamentales están asociados a distinguir la Educación ambiental asociada a la concepción local pues es en esta dimensión que pueden desarrollarse acciones en función de lograr cambios sociales donde participe la sociedad con todos sus factores implicados en esta necesidad vital para la vida humana. Se puede concluir en esta investigación que los fundamentos epistemológicos asociados con la Educación ambiental sustentada en el desarrollo local, han sido abordado desde las principales fuentes que trabajan este objeto de investigación.

Palabras clave:

Educación Ambiental, Local, Desarrollo Sostenible, Educación Formal, Currículum.

ABSTRACT

Environmental education for local development is a term currently used from the view of integrating contextualized knowledge. The objective of this work is to assess the epistemological foundations for environmental education in local development. Theoretical methods have been used: logical history and synthetic analysis and from the empirical, document analysis and diagnosis. The fundamental results are associated to distinguish environmental education associated with the local conception because it is in this dimension that actions can be developed in order to achieve social changes where society participates with all its factors involved in this vital need for human life. It can be concluded in this research that the epistemological foundations associated with environmental education sustained in local development, have been addressed from the main sources that work this research object.

Keywords:

Environmental Education, Local, Sustainable Development, Formal Education, Curriculum.

INTRODUCCIÓN

Generalmente los ejes transversales a los problemas sociales, político y económicos surgen organizados y dirigidos desde el ámbito educativo donde las acciones se concretan desde el currículo escolar, en la parte formal. Destaca, en menor medida, un movimiento de grupos ecologistas encargados de trabajar este tema en las empresas y otros alcances sociales.

Si bien, desde la década de los años setenta se habla de la necesidad de una concepción del desarrollo más sostenible es solo a principios de los años noventa que se habla de un desarrollo local sostenible, según el cual el territorio local asume la responsabilidad de gestionar la sostenibilidad del desarrollo. En la actualidad, más de dos mil municipios, han elaborado o están elaborando programas de desarrollo local sostenible; de ellos, alrededor de mil son de Europa, y las cifras siguen creciendo día tras día. Esto evidencia cómo se ha avanzado en la sostenibilidad local del desarrollo aunque aún es insuficiente el tratamiento teórico del tema en cuestión lo cual limita que los resultados se correspondan con lo que la realidad exige (Morales, 2018).

El desarrollo local comienza a definirse entonces como *“un proceso de crecimiento y cambio estructural de la economía de una ciudad, comarca o región, en el que se pueden identificar, al menos, tres dimensiones: una económica, caracterizada por un sistema de producción que permite a las empresas locales usar, eficientemente, los factores productivos, generar economías de escalas y aumentar la productividad a niveles que permitan mejorar la competitividad en los mercados; otra sociocultural, en que el sistema de relaciones económicas y sociales, las instituciones locales y los valores, sirven de base al proceso de desarrollo, y otra político-administrativa en que las iniciativas locales crean un entorno local favorable a la producción e impulsan el desarrollo sostenible”*. Otros autores, como Romeo Cotorruelo Menta, lo asocia a *“un proceso de objetivos múltiples, que son: eficiencia en la asignación de recursos para la competencia territorial; equidad en la distribución de la renta y equilibrio del entorno medioambiental para la conservación del sistema productivo territorial”*. Se trata, según Alburquerque, citado por Morales (2018), de un *“desarrollo capaz de extender en la mayor medida posible el progreso técnico y las innovaciones gerenciales en la totalidad del tejido productivo y empresarial de los diferentes territorios, a fin*

de contribuir con ello a una mayor generación de empleo productivo e ingreso, y a un tipo de crecimiento económico más equitativo en términos sociales y territoriales, y más sostenible ambientalmente”.

La búsqueda de la salida de la crisis en el territorio, aunque la estrategia del desarrollo local y las políticas estructurales comparten los mismos objetivos, abordan de forma diferente el tratamiento de los problemas de la crisis. Mientras que las políticas estructurales adoptan una aproximación funcional, las políticas de desarrollo local definen sus acciones con un enfoque territorial. Para actuar sobre el sistema productivo, conviene hacerlo teniendo en cuenta que las acciones se realizan en territorios caracterizados por un sistema social, institucional y cultural con el que interactúan. Por ello, las medidas son más eficaces cuando utilizan los recursos locales y se articulan con las decisiones de inversión de los actores locales. Como señalan Boisier & Canzanelli (2009), los programas de desarrollo humano de las Naciones Unidas ponen de manifiesto que la valorización de las capacidades locales y la formación de redes territoriales (de empresas, instituciones, y entidades de servicios) permiten mejorar la productividad y competitividad de las empresas y territorios.

En el Ecuador las instituciones educativas, entre ellas las Universidades, tiene como misión fomentar en sus centros y en la sociedad una cultura de Educación ambiental visto como eje transversal a todas las disciplinas que conforman la currícula de estos centros.

La Universidad Metropolitana de Ecuador, desarrolla acciones en función de cumplir con la “Línea de investigación # 3: Utilización, cuidado, conservación y protección del entorno natural y patrimonial” postulado en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda una vida” (Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2017).

Este centro de estudio realiza un evento internacional con la finalidad de socializar las buenas prácticas que en esta temática se desarrollan en Ecuador, a nivel regional y mundial.

Debido a estas razones antes expuestas se ha decidido realizar esta investigación cuyo objetivo fundamental es: valorar los fundamentos epistemológicos para la Educación ambiental en el desarrollo local.

DESARROLLO

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo y sustentada en un paradigma socio-crítico, en correspondencia con la declaración del Reglamento del Régimen académico de la UMET. La misma se caracterizará por diagnosticar la realidad objeto de investigación y transformar el estado actual.

Este paradigma introduce la ideología de forma explícita y el autorreflexión crítico en los procesos del conocimiento. Su finalidad es la transformación de la estructura de las relaciones sociales y dar respuesta a determinados problemas generados por éstas, partiendo de la acción-reflexión de los integrantes de la comunidad (Alvarado & García, 2008).

En consecuencia, con el planteamiento anterior, se trabajará como método empírico fundamental el análisis de documentos para poder dar respuesta al objetivo de esta investigación.

Partir de análisis de las acciones relacionada con la formación de capacidades para la mitigación de esa situación mediante la educación tanto formal como no formal lo que involucra a las instituciones educativas de todos sus niveles, los medios de comunicación y las organizaciones públicas, privadas y gubernamentales. “Pensar la Educación Ambiental para el desarrollo sostenible (EADS) como una amalgama de iniciativas con distinto grado de intencionalidad y con una pluralidad de modalidades de ejecución y de puesta en práctica, es un avance posible gracias al esfuerzo teórico que venimos haciendo en los últimos años sobre el tema desde diferentes comunidades de prácticas (Orellana, 2002; Tilbury & Cooke, 2005; Sauvé, 2005). Hemos afirmado en otras ocasiones que la EADS ha tocado techo en sus aportaciones teóricas y que faltan más aportaciones sistemáticas de investigación, para poder rehacer y repensar las argumentaciones con más contundencia, realismo y fundamentación (Gutiérrez, 2002).

El Ecuador presenta un instrumento, Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda una vida” (Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2017) que contempla la EADS, como un eje transversal desde la parte formal y concede recursos y dinero para los proyectos de la parte no formal como son los grupos ecologistas.

Es por estas razones que la Universidad Metropolitana de Ecuador, en sus procesos sustantivos, tiene orientado este eje temático, que es transversal a todas las acciones de inclusión social que constituyen objetos de su misión.

Es necesario acciones encaminado a transformar la realidad del pueblo Orense por las siguientes razones:

1. Voluntad política de la máxima dirección de la UMET, en especial de la Sede Machala, en desarrollar proyectos en este eje temático.
2. La UMET presenta todos los años, actualmente en su tercera edición, el “Congreso internacional Medio ambiente y desarrollo sostenible”, que garantiza, el trabajo en equipo, organizado desde las carreras apoyado en los tres componentes sustantivos, académico, vinculación con la comunidad e investigativos, que facilita la socialización del trabajo desplegado en esta dirección; pero que es necesario, revertir todo ese esfuerzo en el desarrollo local.
3. Demandas locales explicita sobre la contribución que la universidad pueda hacer a la EADS.
4. La existencia de proyectos de investigación y vinculación con la sociedad que trabajan elementos puntuales de la EADS, que contemplaran esta propuesta de proyecto
5. La UMET presenta vínculos de trabajo, a través de convenios, con entidades estatales y privadas, que facilitan la intervención social comunitaria en post de la transformación.
6. La UMET forma parte de la “Red Iberoamericana de Medio Ambiente” la cual en su artículo 2, expresa la colaboración en este tipo de proyecto científico.
7. Los elementos culturales que distinguen a la Provincia de El Oro (Capital mundial del banano, segunda exportadora de Camarón, y fortaleza en la Pesca) son los escenarios donde se llevarán a cabo las transformaciones, utilizando tanto la vía formal, colegios, universidades, etc. y las no formales.

Se ha desarrollado un análisis sistemático del problema para poder tener puntos de partidas en esta investigación que es parte fundamental de un macroproyecto donde, a partir de estos fundamentos epistemológicos se realicen transformaciones sociales en la Provincia de El Oro.

- *¿Cuáles son los fundamentos teóricos conceptuales que sustenta la comprensión de los problemas* educacional ambiental para el desarrollo local sostenible?
- *¿Cuáles son las contradicciones sociales que hacen insostenible el actual modelo de desarrollo en la Provincia de El Oro?*
- *¿Qué expresión de relación entre lo locales y globales se expresa en la situación socio-ambiental de sus políticas públicas de la Provincia de El Oro?*
- *¿Cuáles experiencias de la comprensión del nexo entre lo local y lo global son pertinente en la política de desarrollo local en la provincia de El Oro?*

- *¿Cómo empoderar a los actores fundamentales orenses, en la acción personal y social?*
- *¿Qué propuestas desde la Educación Ambiental pueden influir en el cambio del consumo y estilo de vida de los Orenses?*
- *¿Qué metodología para educación formal puede contribuir la formación en valores sociales y ambientales para la Provincia de El Oro?*
- *¿Cuáles acciones y políticas educativas son las adecuadas en tiempos de crisis como los actuales?*
- *¿Qué acciones de la política de desarrollo local puede ofrecer alternativas de transformación de la situación socio-ambiental?*

La EA forma parte de una larga trayectoria histórica, a través de la cual ha ido adquiriendo una triple pertinencia: social, ambiental y educativa. En la EA surgen diversas corrientes de pensamiento y de prácticas determinadas por las raíces ideológicas y éticas de los diversos protagonistas, y por las diferentes representaciones de la educación, del medio ambiente y del desarrollo que ellos adoptan (Sauvé, Orellana & Sato, 2002).

Una «conquista» que ahora puede parecernos lejana pero que requirió de largos debates y procesos, consistió en ampliar el concepto de medio ambiente, que hasta ese momento estaba asociado casi exclusivamente al medio natural, extendiéndolo a lo que eran no sólo los aspectos naturales sino también los aspectos sociales. Costó trabajo que se entendiera que medio ambiente no era solo un ecosistema natural (una charca, un bosque), sino, que la ciudad, los sistemas económicos, etc., también eran sistemas ambientales de enorme incidencia en los impactos globales.

En segundo lugar, y ya en el campo educativo formal, fue necesario superar esa tendencia de la tradición educativa a compartimentar los aprendizajes, a asignarlos (de ahí el término «asignatura» en bloques estancos, reflejo más o menos riguroso de las respectivas ciencias que se pretende enseñar. En esta línea, la tarea consistió en convencer, también desde las bases, a las autoridades educativas, de que la EA. tenía que ser una dimensión que impregnara todo el currículo; de que no queríamos una nueva asignatura para el currículo escolar (Novo Villaverde, 1996).

La Enseñanza Ambiental si es algo es antes que nada un movimiento ético. Este planteamiento fue difícil de consolidar en un movimiento nacido de la tradición conservacionista, pero creemos que tuvo la virtualidad de permitir

que se fuese avanzando más allá del simple conservacionismo, sin necesidad de abandonarlo (Novo Villaverde, 1996).

Es en la década del 80- 90 que, apoyado por las ONG, centros educativos y grupos ecologistas, conocimiento científico sobre el deterioro de la capa de ozono, entre otros, que se aprecia la problemática ambiental como un fenómeno global.

En 1983 en la Comisión Brundtland, es que resulta imprescindible vincular los problemas ambientales con la economía internacional y sobre todo con los modelos de desarrollo, esta conclusión es como parte de un informe emitido en 1987 derivado del análisis realizado por la comisión.

Otra de las aportaciones fundamentales de esta Comisión es la definición de desarrollo sostenible, como aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras. Ello supone tomar en cuenta el equilibrio social y ecológico como garantía de un planeta que se desenvuelve, sin poner en peligro la idea de una humanidad en armonía entre sí y con la naturaleza (Novo Villaverde, 1996).

Las iniciativas de desarrollo local surgieron en los países pobres y de desarrollo tardío, con el fin de neutralizar los efectos negativos que la globalización y el ajuste productivo produjeron en el nivel de vida de la población.

El desequilibrio hombre-naturaleza, a escala global y local, exige fortalecer el papel y la capacidad de las localidades en la implantación de programas que permitan aproximarnos a territorios más sostenibles (Morales, 2018).

El apoyo a las pequeñas y medianas empresas, el fomento de las actividades estratégicas, como las de alta tecnología o de la defensa, y el desarrollo de las energías renovables (solar y eólica).

Acciones encaminadas a mejorar la calidad de la salud (aumento de la dotación de hospitales y médicos) y de la educación (mejora de la formación); pero también ayudas a los grupos vulnerables como los parados, pobres y pensionistas.

Des las distintas valoraciones epistemológicas la UMET se ha propuesto, obtener la siguiente trilogía (Resultados, Actividades e Indicadores) en pos de la transformación social que se necesita para desarrollar una Educación

ambiental para el desarrollo local sostenible, en la Provincia de El Oro.

<i>Resultados</i>	<i>Actividades</i>	<i>Indicadores (IOV)</i>
Referente teórico conceptual y metodológico relacionado con la Educación ambiental y el desarrollo local sostenible.	Indagar sobre las referencias bibliográficas o antecedentes de la investigación tanto nacional como internacional y las mejores experiencias sobre el tema	Número de consultas realizadas en: Base de datos de prestigio internacional y otros motores de búsqueda. Publicaciones sobre la temática abordada. <i>Participación en Redes de conocimiento sobre el tema</i>
	Integrar a los estudiantes al tema de investigación analizando los estudios desarrollados en otras universidades y centros de investigación	
Diagnóstico con un enfoque prospectivo del estado actual socio-ambiental del contexto de referencia	Selección del escenario de trabajo o unidad e análisis Aplicar los métodos e instrumentos del enfoque cualitativo Desarrollo de las acciones de Educación Ambiental	<i>Al finalizar el proyecto han sido diagnosticados el 100% del contexto seleccionado</i> <i>Cantidad de participantes e instituciones en las acciones</i> <i>Publicaciones sobre el tema</i>
La transformación de las acciones Educación Ambiental para el desarrollo local sostenible en el contexto seleccionado.	Capacitación de los actores locales Metodología para la contribución a la formación en valores Ajuste de la política del Gobierno con relación al consumo y estilo de vida	<i>Número de programas y participantes elaborados en las capacitaciones.</i> <i>Modo de actuación de los implicados respecto a la educación medio ambiental y el desarrollo local sostenible</i>
	Propuesta de lineamientos estratégicos para los escenarios seleccionados	<i>Implementación de las políticas locales enfocadas a los problemas ambientales y sociales.</i> <i>Publicaciones sobre el tema</i>
Socialización de los resultados científicos obtenidos en el periodo de 2019-2022.	Potenciar la participación en eventos de carácter nacional e internacional.	<i>Cantidad de publicaciones en revistas arbitradas, regionales y de alto impacto.</i> <i>Funcionamiento del espacio inter actoral.</i> <i>Programas de los medios de comunicación.</i> <i>Grupos de redes sociales.</i> <i>Funcionamiento del Sitio Web.</i> <i>Post-doctores de dos docentes.</i>
	Establecer las contribuciones por profesores y estudiantes en cuanto a publicaciones en diferentes grupos de referencia, así como post- doctorales. Creación de un espacio Inter actoral para discusión y solución de los temas socio-ambientales. Sistematización de un espacio de información a través de los medios y redes sociales. Creación de un sitio web.	

Asociado a estos fundamentos epistemológicos se propone un proyecto investigativo que parte del principio de que la diversificación de las acciones de EADS, contribuye a la modificación y orientación adecuada de las acciones que puntualmente se desarrolla en contextos definidos sobre la cuestión ambiental, el cual tiene su viabilidad determinada por las demandas que las instituciones públicas y privadas han solicitado a la Universidad a través de sus proyectos de vinculación e investigación sobre la problemática que se trata.

Otro elemento que viabiliza el desarrollo del proyecto es que cuenta con profesionales capacitados para este fin y estudiantes de carrera cuyos perfiles se corresponden con ello.

La UMET, tiene dentro de su Régimen Académico principios y filosofía de trabajo, como expresión de su responsabilidad social.

CONCLUSIONES

Se ha realizado una valoración epistemológica sobre la Educación ambiental para el desarrollo local con una cosmovisión que favorece la transformación de la sociedad orense la cual es parte inicial y fundamental de un proyecto de investigación con sus acciones en función de cumplir evolución política, económica y cultural que se requiere en la Provincia de El Oro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, L., & García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico : su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación.*, 9(2), 187-202. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3070760.pdf>
- Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda una Vida". Quito: Senplades.
- Morales, M. (2018). El desarrollo local sostenible. *Revista Economía y Desarrollo*, 140(2), 60–71.
- Novo Villaverde, M. (1996). La Educación Ambiental formal y no formal: dos sistemas complementarios. *Revista Iberoamericana de Educación*, (11), 75–102. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1020056&orden=28429&info=link>